

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y \$50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 16. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID
Martes 10 de Setiembre de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5,618

LA BELIGERANCIA

y los Insurrectos de Cuba.

El día 20 del pasado Agosto se celebró en Nueva-York una reunión de los jefes del partido revolucionario cubano, en la cual, después de mucho discutir, se acordó gestionar el reconocimiento de la beligerancia y se nombró una comisión, a la que se dió el encargo de notificar al gobierno de los Estados-Unidos la proclamación de la República cubana, el nombramiento del gobierno provisional y la designación de un representante de éste cerca de aquel.

Esta comisión, que componen el Sr. Estrada Palma como presidente, y el Sr. González de Quesada como secretario, fué investida de plenos poderes y autorizada para dirigirse lo mismo al departamento de Negocios extranjeros que al Congreso de los Estados-Unidos en demanda del reconocimiento de la beligerancia, como también a recorrer las principales ciudades de los diferentes Estados con objeto de interesar a la opinión en favor de Cuba.

De este acuerdo, que casi en la misma forma publican varios periódicos norteamericanos correspondientes a la fecha indicada de 20 de Agosto, se desprende que los rebeldes cubanos estiman más conveniente a su causa la importancia que les daría el hecho de ser declarados beligerantes, que las ventajas materiales de que hoy gozan en los Estados-Unidos para hacerlos la guerra, y que seguirán disfrutando mientras no se les reconozca la beligerancia, dada la manera especial que este país tiene de entender sus deberes internacionales de buena vecindad.

Estas ventajas a que nos referimos se fundan en que el gobierno americano entiende que mientras el gobierno español sostenga que la lucha que en Cuba se mantiene es meramente una rebelión, que a él solo le corresponde avasallar, y no puede impedir la libre venta de armas y municiones en sus dominios, sean para los insurrectos, sean para las fuerzas leales. Por el contrario, en el momento en que se reconociera la beligerancia, el gobierno de los Estados-Unidos, obligado a la neutralidad, no permitiría la libre contratación de armas y efectos de guerra.

Esta doctrina aparece con toda claridad en la carta dirigida en 1874 por el secretario de Estado M. Fish al almirante Polo, representante de España a la sazón, en Washington, que se había lamentado amargamente de la flojedad que aquel gobierno mostraba para impedir que se preparasen y alistasen en su territorio expediciones filibusteras.

En esta carta que vemos reproducida en un periódico yankee, se leen las razones que a continuación traducimos:

«España no se ha mostrado nunca propicia a conceder que exista en Cuba un estado de guerra. En su consecuencia los derechos y deberes de los Estados-Unidos en relación con España son aquellos que tiene una nación respecto de otra, en la cual existe una insurrección que no se ha elevado a la categoría de guerra reconocida...»

Un gobierno amigo no viola ninguno de sus deberes de buena vecindad permitiendo la libre venta de armas y municiones a todo el mundo, a los insurrectos lo mismo que a las autoridades regularmente constituidas, y estas armas y municiones, compradas por cualquiera de las partes, pueden ser trasportadas en sus buques a alta mar sin responsabilidad para nadie.

De la misma manera pueden los buques conducir libremente a su bordo toda clase de pasajeros inermes, aunque estos sean conocidos como insurrectos, sin que por esto se infiera que el gobierno que lo permite viola sus deberes internacionales.»

Sin descender al examen de la extraña teoría de Mr. Fish, y pareciéndonos desde luego que es abusar del significado de las palabras el sostener que es buen amigo de un gobierno aquel otro que, de la manera tan libre y general que queda expuesta, facilita los medios de exterminarle a sus más encarnizados enemigos, parecemos que si es llevada a sus más lógicas conclusiones por el gobierno de los Estados-Unidos, tienen hasta cierto punto razón los cubanos, que no quieren se les reconozca la beligerancia, porque se estiman que con este reconocimiento han de perder más que ganar.

Nada decimos del adjetivo inermes, hipocritamente aplicado a los pasajeros, aunque sean conocidos insurrectos que van en los mismos buques, donde es lícito trasportar toda clase de armas; ello mismo se comenta.

Pero si llamamos la atención respecto de la frase trasportar en sus buques a alta mar, que dejamos subrayada, porque indica que a pesar del desahogo de que da muestras Mr. Fish, no se atrevió a decir que podían los buques llegar hasta las aguas jurisdiccionales, dentro de las cuales todo el mundo sabe, excepto el señor duque de Tetuan, que existe, consagrado por la práctica inveterada, el derecho de inspección en la paz como en la guerra.

LA GUERRA Y LOS BOSQUES.

En uno de sus últimos números, ha dicho *The Times*:

«Una excusa que oigo siempre acerca de la inactividad de algunas columnas, es la falta de caminos... siendo inconcebible que el gobierno no haya comprendido hasta ahora la importancia de las vías de comunicación.»

Puede suceder que esta advertencia no tenga el alcance que debiera tener, ó que calculando que por no estar hechos los caminos civiles estamos casi perdidos, olvi-

dando que podemos hacerlos militares, que después sirven también para el comercio, con la prontitud con que los han practicado otros países en caso de guerra análogo al nuestro, y habremos de citar algunos semejantes, así propios como extraños, en comprobación de lo que afirmamos.

Efectivamente; nada menos que 3,500 kilómetros cuadrados de bosques, jarales y pantanos tenían los generales franceses para hacer la guerra, llamada entonces de la Vendée y de los Chouanés a su conclusión, y homológamente nosotros tenemos en Cuba 5,500 kilómetros también de bosque; pero afortunadamente, los insurrectos de Cuba no llegan más que a 10,000, mientras que en la Vendée se contaban 30,000 desde el principio, en su mayor parte diestros cazadores del país, fanatizados hasta donde se pueda imaginar, y protegidos por la escuadra inglesa.

Los generales Canelaux, Sanzere, Biron y después el general Hoche, de inmarcesible recuerdo, pero principalmente los dos primeros, se encontraron con aquellas hordas ó partidas que desde los bosques meraban sus tropas casi impunemente; más ellos, en previsión de ser aniquilados, y con respeto a su responsabilidad, dieron conocimiento al gobierno, en el que predominaba la energía y la inteligencia del que se llamó organizador de la victoria, ó sea el gran Carnot, que hizo decretar que cada pueblo abriese una longitud de anchos caminos militares por entre los bosques, como así se hizo.

Con los caminos ensanchados pudieron marchar las tropas, sin que cincuenta hombres se puedan imponer a mil, abasteciéndose los fuertes que en ellos se establecieron, siendo entonces fáciles también los auxilios a tiempo, sostenedores de la moral militar, cuyas operaciones las complementó el general Hoche, estableciendo tres campamentos en el interior del país, desde los cuales, con pequeños movimientos, perseguía las más mínimas partidas de los irregulares chouans, que reconociéndose impotentes y no pudiendo reunirse en masas, como antes lo consiguieron en Vendéens, se disolvieron igualmente y para siempre ante las tropas del ejército.

En estas vías, que lo son de avance, maniobra, trabajo y combate, hay victorias y contratiempos; pero jamás sistemáticas emboscadas y sorpresas, puesto que los flanqueadores pueden ir a la correspondiente distancia para avisar a tiempo, y no cuando los caminos son otros tantos desfiladeros en que los proyectiles del contrario hieren a la columna y al pretendido flanco; a la vez, cuya modificación, observada en primer término por el insurrecto, llámese chouan ó separatista, le hace cesar en su resistencia, como decían entre nosotros los generales dominicanos cuando la anexión.

Otro segundo caso mucho más moderno, tuvo lugar el año de 1867, después de nuestra guerra de Santo Domingo, donde no se derribó ni un árbol en ningún camino, y antes de la primera insurrección de Cuba, cuando el Paraguay invadió la provincia de Matto-Grosso, del Brasil. El general Galbao al frente de 8,000 hombres, marchó abriéndose paso por entre aquellos bosques continentales, haciendo 105 leguas de jornada en siete meses, y llegó entero porque hizo imposibles las acometidas improvisadas en tan gran trayecto; repelió la invasión, y a su vuelta en pocos días, alabando el comportamiento de las tropas, encomiaba el de los ingenieros.

Puede observarse que en la Vendée bajaron solo los paisanos, y en el Brasil tan solo los militares, pudiendo si es necesario en Cuba, practicarse a la vez con ambos contingentes.

De nuestra historia referiremos un tercer ejemplo: gobernando a Méjico ya como virey el inclito Hernán-Cortés, se sublevó en el Yucatan el inteligente capitán Cristóbal de Olid, su segundo en toda la conquista; salió Hernán-Cortés de la capital y abrió camino ó tala por los bosques, para dar tránsito seguro a los 800 ó 1,000 hombres que llevaba, y a más de 400 cabezas de ganado vivo de cerda, único que entonces había disponible y que como aprovisionamiento conducía.

Esta expedición de 150 leguas, duró once meses, llegando al Yucatan en completo, sin poder ser diariamente hostilizado é ni su dificultosa impedimenta, castigó harto severamente a su compañero de sin iguales glorias, y volvió en veinte días a su capital por el camino militar construido. Nosotros, por no querer hacer seis insignificantes leguas de camino ó tala, trabajó de un mes, para aprovisionarnos, abandonáramos en Santo Domingo la ciudad de Santiago de los Caballeros.

Y para concluir haremos constar lo que el príncipe de Joinville dijo de los soldados de los Estados Unidos del Norte en la guerra de bosques contra los indios, que fué a estudiar: «Las entradas en los bosques se hacían con mucho arte, y cuando se tenía que campar por algún tiempo, se dejaban en pie los árboles del emplazamiento; pero alrededor de él se hacía una ancha tala, para que el enemigo no pudiera acercarse sin ser visto. El soldado americano, tan buen soldado como obrero, dejaba en pie con extraordinaria maestría los árboles del campamento, formando ángulos entrantes y salientes, como los de una fortificación.»

De modo que sin subir a tiempos más antiguos, vemos abriendo caminos para dar desarrollo a sus planes de campaña, al imponderable Hernán Cortés; a los generales Hoche y Galbao en la Vendée y el Brasil, y a las tropas de los Estados-Unidos, admiradas por Joinville, aplicando el principio estratégico de todos los tiempos, que Napoleón expresaba así: «El secreto más importante de la guerra consiste en poseer las vías de comunicación.»

Y ya que hemos citado personajes, diremos que cuando al feld mariscal Molke se le hablaba de sus planes de campaña, con-

testaba «que con el mejor plan de campaña se puede perder en una guerra; pero que sin ningún plan, de fijo se pierde.»—L. D.

LA IGLESIA Y LA TAUROMAQUIA

El gobierno francés acaba de prohibir la celebración de corridas de toros a la española, y con tal motivo, varios periódicos de la vecina república exhiben estos antecedentes:

«Hace más de tres siglos, siendo Papa Pío V, se publicó una bula *De salute gregis* en la que se lee:

«Todos los príncipes cristianos de alguna dignidad eclesiástica ó mundana, bien sea imperial ó real, cualquiera que sea el título de que se hallen revestidos, ya mandan en reinos ó repúblicas, provincias, ciudades, villas y otros lugares, sean excomulgados y anatematizados *ipso facto* si permiten en sus territorios este género de espectáculos sangrientos, más dignos de demonios que de hombres, tan opuestos a la piedad y a la caridad, en los que se excita a los toros y otras bestias salvajes.»

En la parte que en la citada bula señala con el título *Agitationis taurorum*, se marcan penas severas para los delincuentes.

En el anterior documento no se especifica si los toros han de ser ó no de muerte; todos los espectáculos taurinos están comprendidos en él.

No solo se refiere a las autoridades civiles sino también a las eclesiásticas, ya sean patriarcas, primados, arzobispos, obispos, etcétera, pues a estos se les señalan penas y censuras canónicas.

En la misma Bula *De salute gregis* se dice que la sepultura eclesiástica deberá ser negada a todos los que hayan tomado «una parte activa, sea a pie ó a caballo» en las corridas de toros, cuando sucumban de las heridas recibidas durante la lucha, y señala pena de excomulgación para todos los clérigos seculares ó regulares que asistieren a esta clase de espectáculos.

Esta bula hoy ya no se halla en vigor en todas sus partes, si bien la prohibición de las corridas de toros aún existen; pero no con los castigos, según se desprende de la bula *Apostolica sedis* de Pío IX, en que no se hace ninguna mención de lo que en la *De salute gregis* se expone, y en la que se declaran abolidas todas las censuras que no renueve ella expresamente.

Que la prohibición existe es un hecho, y como prueba se puede presentar la contestación dada por la sagrada congregación de la Penitenciaría a una pregunta del Obispo de Ciudad-Rodrigo en 19 de Setiembre de 1893, en la que se declara que un sacerdote no puede asistir a esta clase de espectáculos.—Nabram.

LA PRÓXIMA QUINTA

y las sociedades de seguros.

Algunos periódicos de provincias vienen estos días ocupándose con gran extensión de las contrariedades que a muchas familias han proporcionado las sociedades que se dedican a explotar el negocio del seguro de quintas.

El señor ministro de la Guerra debe conocer mejor que nadie el disgusto con que en todas las provincias se ve que, a pesar de las enérgicas protestas de la opinión pública contra los abusos a que da origen la vigente ley de reemplazos, no se hagan las reformas que todo el mundo estima necesarias para que en lo posible la ley sea igual para todas las clases sociales, para todas las provincias, y por último, para todas las familias.

No carecen estos distinguidos de motivo justificado, como demostraremos en ocasión oportuna, pues de la reforma de la ley de reemplazos pensamos ocuparnos con algún detenimiento, por lo mismo que la guerra de Cuba exige del patriotismo de ricos y pobres que no se apele a malas artes para excusarse de acudir donde el honor nacional reclama a cada uno.

La opinión sensata aplaudirá las disposiciones que: tome el Sr. Azcárraga para concluir de una vez con los seguros de quintas y las desigualdades irritantes en el pago de la contribución de sangre.

En los ministerios de Gobernación y Guerra deben encontrarse estadísticas muy curiosas referentes al número de mozos que daba cada provincia y cada pueblo antes de ponerse en vigor la presente ley de reemplazos que hoy tenemos, y de los que ahora entran en sorteo.

Está en la conciencia de todos los que conocen algo estos asuntos, que si no se toman medidas muy enérgicas y extraordinarias, la próxima quinta dará origen a muchos y muy escandalosos abusos, por lo mismo que en bastantes familias causa inquietud la idea de que sus hijos tengan que ir a Cuba.

Hay que impedir a toda costa que la influencia sea el factor más importante en lo que se relaciona con asuntos de quintas. Respecto a las Sociedades de Seguros de quintas, dice un colega de Sevilla que es el incauto para el vividor lo que la carne muerta para el cuervo: alimento sabroso que ofrece la casualidad.

Avísenos, si, a los inocentes, poniéndoles abiertas las páginas del libro de la experiencia.

LA COMISION DE MARINA.

Ayer mañana salió de Cádiz para la Carraca, para comenzar su visita, la comisión de Marina.

El viernes saldrá para Cartagena. Caso de no haber vapor directo, vendrán antes a Madrid a conferenciar con el general Beranger. En Cádiz se comenta mucho la marcha a

Marmolejo del general de aquel departamento en los días en que se encuentra allí la comisión de arsenales.

¡Qué cesas tan raras pasan en los asuntos de la Marina!

LOS NUEVOS REFUERZOS

Ocupándose de los insistentes rumores que corren de prepararse un nuevo ejército de 25,000 hombres, destinado a Cuba, dice anoche *La Epoca*:

«Como con repetición hemos dicho lo que habia de cierto, no hemos de insistir hoy en este asunto, limitándonos a aconsejar a los lectores de *La Epoca* acojan con reserva, por lo menos, las noticias de esa índole que circulan.»

Pero es el caso que a la propia hora en que *La Epoca* publicaba tal declaración, venía de San Sebastian esta noticia autorizada:

SAN SEBASTIAN 9.—Puedo asegurar, con autorizados informes, que está resuelto anticipar el envío a Cuba de otro cuerpo de ejército, siendo probable su salida para mediados de Octubre. Hasta entonces permanecerá aquí la real familia para despedir a los regimientos de Sicilia y Valencia, de guarnición en esta plaza, y a los que corresponde marchar a campaña.

La despedida será entusiasta.—Izabra.

DECLARACIONES

del Sr. Cánovas.

De una conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo que publicó anoche el *Heraldo*, reproducimos las siguientes manifestaciones:

Acercas de la cuestión del *Alliance*, ha dicho que en su día se publicará en el *Zibiro* toda la negociación, y que con ella se demostrará que el gobierno se ha ajustado, en la resolución del caso, al sentido estricto que informa el cumplimiento del Derecho internacional.

En cuanto al problema discutido por una parte de la prensa para decidir qué sería más conveniente a los intereses de España, si reconocer ó no la beligerancia de los insurrectos cubanos, el Sr. Cánovas ha hecho esta declaración:

«Los insurrectos cubanos no son más que turbas de rebeldes y bandoleros, y España no les reconocerá jamás esa beligerancia que les autorizaría para lanzar barcos al mar, abanderados con la estrella solitaria, levantar fondos en el extranjero, moverse con una libertad de que no podrán disfrutar nunca y hasta hacer el toro.»

El Sr. Cánovas entiende—respecto a la visita y reconocimiento de buques—que solo hay derecho a pedirles el rol y a exigirles que no puedan fondear en puertos habilitados.

Los barcos que se están construyendo para ejercer vigilancia en el litoral de Cuba, servirán para establecer un procedimiento combinado, que impida el desembarco de contrabando de guerra: habrá una línea fija de vigilancia por medio de pontones en todas las ensenadas, y otra línea de vigilancia exterior y en constante movimiento; de este modo, todo barco que pretenda alijar en puertos no habilitados, podrá ser considerado y tratado como contrabandista.

Ha confirmado el Sr. Cánovas la noticia, hace más de quince días del dominio público, que el gobierno se prepara a enviar a Cuba otros 25,000 hombres, y más si se necesitan, apuntando la idea de una ocupación militar de la isla, durante el tiempo que se considere indispensable.

Acercas de la política internacional, el señor Cánovas mantiene su criterio de reclamar intervención en todo cuanto afecte a los intereses de España, pero sin contraer compromisos con ninguna potencia; y respecto a política interior, el jefe del gabinete calificó de fantasías cuanto se dice respecto de una próxima crisis, y que hasta el año próximo no se hará la convocatoria para las elecciones generales de representantes en Córtes.

Sobre otros extremos, dijo el Sr. Cánovas:

Que el *Infanta María Teresa* se reparará en Bilbao.

Que no hay ni habrá crisis, y que todos los ministros están perfectamente unos con otros.

Que las elecciones serán el año que viene, y que principiará a pensar en ello en Febrero.

Y respecto a lo que dice el jefe del partido liberal, de que es muy posible que las elecciones no las haga el actual gobierno, pronunció el Sr. Cánovas estas palabras:

«El Sr. Sagasta es muy bromista, y les dice eso a sus amigos como podría dárles un cigarrillo para que se entretengan.»

CUBA

Plan de campaña.

El general Martínez Campos ha dado cuenta detallada al ministro de la Guerra, por el correo oficial de ayer, del plan de organización que el ilustre caudillo ha dado al quinto distrito militar de Cuba.

Dícese que las operaciones no comenzarán hasta fines de Octubre ó primeros de Noviembre.

Otros encuentros.

Según telegramas de la Habana, recibidos por *El Imparcial*, la columna del coronel Ojiver salió de Remedios el jueves por la mañana, regresando el viernes por la tarde.

El jueves alcanzó una partida separatista, poniéndola en fuga y causándole 10 muertos. Nosotros tuvimos un cabo muerto y dos soldados heridos.

El viernes se batió con otra partida y le mató seis hombres.

Las tropas no tuvieron ninguna baja en este segundo encuentro.

Llegada de barcos.

Ayer llegaron a la Habana los vapores *Isla de Luzon*, *Montevideo* y *Buenos-Aires*.

El viaje ha sido bueno y las tropas han llegado sin novedad.

Han desembarcado cuatro compañías de ingenieros y los batallones de Barcelona, Galicia, Soria y Alava, siendo recibidos por el público con gran entusiasmo.

Propuesta de ascensos.

Al formular el general Martínez Campos la propuesta de recompensas por la gloriosa acción de Peralejo, omitió, por razones de delicadeza, a sus dos hijos D. Miguel y D. José, que tan bizarramente se portaron en aquel combate.

El ministro de la Guerra expresó al general la injusticia que se cometía al preterir a unos oficiales que, con el mismo ó mejor fundamento que otros a quienes se premiaba, resultaban sin la distinción merecida.

Insistió el general en no hacer la propuesta; pero al fin hubo de ceder a las reiteradas excitaciones del general Azcárraga, y se ha concedido a D. Miguel Martínez Campos el empleo de capitán, y a D. José cruz roja del Mérito militar.

Los prófugos de la Argentina.

El gobierno recibió ayer un telegrama del ministro de España en Buenos-Aires, comunicando que el 11 del actual embarcarán los prófugos y voluntarios alistados para servir en Cuba.

Dice el telegrama que la Compañía Trasatlántica ha fletado un vapor para que los conduzca a Montevideo, donde trasladarán al *San Francisco*.

LO DE EL FERROL.

Tranquilidad.

El señor ministro de la Guerra recibió anoche telegramas del comandante en jefe del séptimo cuerpo de ejército, participándole con relación a la declaración de estado de sitio de El Ferrol, que tanto en esta localidad como en Coruña reinaba tranquilidad.

Ferrolanos en la Coruña.

Los comisionados ferrolanos que están en la Coruña conferenciaron ayer con varias personas, supúnesse que preparando un nuevo meeting.

En el *Círculo de Artesanos* se celebró una reunión de personas importantes, para tratar de las pretensiones de los ferrolanos sobre la dimisión del Ayuntamiento y Diputación provincial de la Coruña.

Proceso a la Junta de defensa.

Además del general Moltó, han salido de la Coruña para El Ferrol el auditor de Guerra, el senador Sr. Linares Rivas y el abogado fiscal de aquella Audiencia.

La salida de este último le ordenó el presidente de la Audiencia, con objeto de que analice el proceso que el juez de instrucción de El Ferrol está incoando a la Junta de defensa.

«La Mañana» de la Coruña.

Dice *El Correo Gallego*:

«La prensa coruñesa trajo ayer extensos rélatos de la visita de los ferrolanos, del recibimiento y del meeting. *La Voz* dedica a esto casi todo el periódico. Nuestros colegas coruñeses concurren en nuestro obsequio con un celo digno de agradecimiento.

Única excepción: el periódico ministerial, linarista, *La Mañana*. Sus referencias inexactas, su mal encubierto hostilidad a nuestra causa, merece que para los efectos que proceda no las eche en olvido El Ferrol.»

Otro meeting.

Anoche se celebró en la Coruña una reunión, a la cual asistieron los principales miembros de la Junta de defensa de 1893.

Después de extensa deliberación, acordaron publicar una allocución convocando a un meeting que se celebrará mañana miércoles.

Es probable que en dicho meeting se pida la dimisión del Ayuntamiento y de la Diputación provincial.

Resistencia pasiva.

El Correo Gallego, llegado hoy, dice lo que sigue:

«El pueblo sigue en la misma actitud de resistencia pasiva, dispuesto a mantenerla con tesón admirable, sin extremar con violencias ni agresiones la actitud en que se ha colocado.

Comprende que su protesta, virilmente sostenida, no debe divorciarse de la cordura, porque conviene no dar ocasión a que se utilicen los procedimientos que tanto se desea emplear. El orden material no garantiza todos los derechos constitucionales.

Con la resistencia digna y sensata queremos vencer. Y venceremos.»

El general Moltó.

Por cartas particulares se sabe que el general Moltó ha sido muy bien recibido por la opinión.

A varias personas que hicieron ayer el viaje de El Ferrol a la Coruña, se les exigió al embarcar en el *Hércules* la cédula personal, por orden de la comandancia de Marina de aquel puerto.

EL CÓLERA EN TANGER.

TELEGRAMA OFICIAL.

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente despacho:

Tánger 9.—Cónsul de España en Tánger á ministro de la Gobernación: El estado sanitario ha mejorado algo. En las últimas cuarenta y ocho horas han ocurrido dos defunciones y cuatro casos nuevos de los sospechosos.

Los médicos no acaban de decidir si se trata del cólera morbo. Se espera el resultado analítico de las deyecciones.

Regateos.

PARÍS 9.—Una nota de Tánger, publicada por la Agencia Havas, declara que, á pesar de las manifestaciones de algunos médicos, no es exacto que el cólera exista en aquella población.

El número de defunciones en la semana es tan moderado, que el miércoles hubo 14, el jueves 9, el viernes 7, el sábado 3 y el domingo ninguna.

Ha quedado en suspenso todo el movimiento de navegación en virtud de las cuarentenas impuestas á nuestras procedencias en Gibraltar y España.

Agresión á un enfermo.

Segun telegrafian á un colega, ayer fué atacado de enfermedad sospechosa un español que estaba preso.

Inmediatamente fué conducido al hospital español, donde quedó en completo aislamiento. Su estado es gravísimo.

Al ser conducido en una camilla este enfermo desde la cárcel al hospital, los moros que estaban corriendo la pólvora en el Zoo cometieron la infamia de apedrearle.

El vapor «Pielago».

El ministro español en Tánger ha telegrafiado al gobernador de Cádiz pidiendo que reanude el «Pielago» el servicio de correos, por no haberse comprobado de un modo oficial la existencia del cólera en aquel punto.

Dice que el Joaquín Pielago podría hacer viajes recogiendo solo la correspondencia, sin comunicar con el puerto, y llevando á bordo, para cuidar de que no haya contagio, un delegado sanitario.

El ministro español en Tánger pide también que se le envíen desinfectantes. El gobernador ha consultado con el gobierno sobre la interrupción del correo con Tánger, porque esta medida causa graves perjuicios al comercio.

Detención de viajeros.

Cádiz 9 (9,30 noche).—Recibido con retraso. Director CORREO. El duque de Frias y el doctor Ovilo no pueden seguir su viaje á Tánger por la observación impuesta al vapor «Pielago».

Nuestro ministro en Tánger telegrafía al gobernador de esta provincia garantizando la absoluta incomunicación en que se halla aquel barco.

Creo exagerados los temores de que se contamine el vapor conduciendo la correspondencia. El gobernador ha adoptado severísimas disposiciones en los puertos de la provincia. Se han establecido inspecciones sanitarias en la Línea.

Entre los pasajeros que se encuentran detenidos en el «Pielago», figura un coronel de artillería inglesa, el cual ha escrito al cónsul para que gestione su desembarco.—Mencheta.

Cuarentena en Gibraltar.

Ayer acordó la Junta de Sanidad de Gibraltar ratificar la imposición de catorce días de cuarentena á los buques procedentes de Tánger.

En virtud de este acuerdo, que imposibilita la conducción del ganado vacuno para abastecer dicha plaza, en el tren de ayer tarde salieron para Ronda varios tratantes, que se disponen á comprarlo en la serania.

Ciertos artículos, lo mismo en Gibraltar que en Cádiz, han encarecido notablemente.

Visita de prevision.

El gobernador de Madrid, señor conde de Peña Ramiro, acompañado del secretario del gobierno Sr. Casado y Mata, visitó ayer tarde con los diputados provinciales señores Pané, Concuera, de Blas y Parez de Soto, el Hospital Provincial, para enterarse de la organización de los servicios, en prevision de lo que pueda ocurrir para atender á la salud pública.

La visita fué muy minuciosa, y todos los servicios se inspeccionaron, hallándose perfectamente. Donde únicamente se notó alguna falta, fué en el depósito de ropas de cama, porque el número de sábanas disponibles no es bastante para servir todas las camas ocupadas hoy.

El Sr. Cánovas se hospeda en la Villa Cristinaenea, propiedad del señor duque de Mandas.

Un accidente.

Dos kilómetros antes de llegar á la estación de Zumárraga el tren en que habian de hacer el viaje los señores de Cánovas, ocurrió un sensible accidente que, por fortuna, y segun noticias de última hora, no ha revestido la importancia que en un principio se temió.

Cuando el tren caminaba á toda velocidad, cayóse á la vía una niña de corta edad; la madre, desesperada, arrojóse tambien en busca de su hija.

Al llegar á San Sebastian supose que, milagrosamente, la madre y la hija habian resultado ilesas.

Los señores de Cánovas se interesaron vivamente por lo suerte de aquellas desgraciadas.

En honor del rey de Servia.

Anteanoche celebróse en la posesion «Vigie» que en Biarritz poseen los Sres. de Arco, un baile brillantísimo en honor del rey de Servia, al cual asistieron las principales damas de nuestra aristocracia.

El rey de Servia bailó el cotillon con Silvia Xiquena, y las demás figuras con las señoras de Castellanos y de Tamames.

S. M. el rey de Servia, poco avezado en materia de baile, cometió algunas ligeras equivocaciones, graciosamente disculpadas por las damas españolas.

Noticia desmentida.

En el palacio de Miramar desmentíase, y se calificaba de absurda, la noticia circulada respecto de un viaje de los Reyes al extranjero.

El duque de Tetuan.

Esta tarde habrá salido para Cestona, por la línea de Zarauz, el señor duque de Tetuan.

Le acompañarán el Sr. Becerra y el marqués de Medina.

Personal de Gracia y Justicia.

El Sr. Romero Robledo despachará hoy con la Reina y pondrá á la firma los decretos jubilando al presidente del Supremo, Sr. Bustamante, y nombrando para sustituirle al Sr. Isasa.

Por otros decretos, que tambien firmará hoy la Reina, queda jubilado el presidente de la Sala de lo civil del Supremo, Sr. Castell, y se nombra para sustituirle al Sr. Rodríguez (D. Daniel), que se halla en situación de excedente.

Esas jubilaciones y nombramientos dan lugar á una combinación muy extensa en el personal de la magistratura, que alcanza hasta al juzgado municipal del distrito de Palacio, por pasar el que lo desempeña en propiedad al juzgado de instrucción de Cartagena.

Para el próximo mes de Octubre se anuncia otra combinación, cuya base es la jubilación del magistrado del Supremo, señor Cuenca, ascendiendo para sustituirle el presidente de la Audiencia de Madrid, Sr. Barnevo.

Parece que aún no está designado el que ha de sucederle.

El Sr. Romero Robledo llegará el domingo á Madrid; leerá el lunes el discurso de apertura de los tribunales, y el martes regresará á San Sebastian.

La Capilla rusa.

Ha llegado á San Sebastian la Capilla nacional rusa, que hará hoy su debut en teatro-circo.

Tambien ha llegado la notable diva Emma Nevada, para tomar parte en un concierto benéfico que ha organizado el Gran Casino para el miércoles por la noche.

Toros en Fuenterrabia.

De órden gubernativa se ha prohibido la corrida de toros que habia de celebrarse en Fuenterrabia.

El acuerdo tomado por la autoridad ha sido muy aplaudido por todas las clases sociales.

El señor ministro de la Gobernación debe fijar su atención en los tristes sucesos de Toledo á fin de evitar que se repitan hechos como los que en otra ocasion llevaron á efecto los conservadores de Toledo con escándalo de las personas sensatas de todos los partidos.

TELEGRAMAS

Los ferro-carriles del Sur.

PARÍS 9.—Ante el tribunal de Assises ha comenzado la vista del proceso de los ferro-carriles del Sur. Los acusados son tres: Félix Martin, director de la Compañía, y Robin y André, administradores.

La causa se sigue por malversacion, y á la vista ha acudido numeroso público. Durarán los debates tres dias.

Viaje del canceller alemán.

BERLIN 9.—El canceller principe de Hohlohe estará de regreso en esta capital para el dia 15 del mes corriente.

Asociacion contra la policia.

HAMBURGO 9.—Se ha fundado en esta población una Asociación para la defensa del público contra los atropellos de la policia.

Viaje del Emperador de Austria.

POSTDAM 9.—El Emperador de Austria ha llegado á esta capital á las once de la mañana de hoy, y despues de almorzar con la Emperatriz de Alemania, volvió á marchar á Stetin.

Nuevo Ministerio peruano.

LIMA 9.—El nuevo gobierno del presidente de la república, Pierola, se halla compuesto en la siguiente forma:

Primer ministro y ministro del Interior, Antonio Bontia. Hacienda, Pesami. Negocios Extranjeros, Meliton Torraz. Justicia, Albarraces. Guerra, Parra.

El autor del atentado.

PARÍS 9.—Segun el periódico La Liberté, el autor del atentado en la casa banca del Sr. Rothschild se llama Victor B., de veintiseis años de edad, y pertenece á una familia honrada, oriuna de Lozere.

Victor era de oficio ajustador mecánico, y cometió el atentado en venganza de haber sido despedido de los talleres de la Compañía de los ferro-carriles del Norte.

Viaje del presidente.

PARÍS 10.—El presidente de la República, Sr. Faure, ha llegado á Bourbonne-les-Bains, donde ha tenido una recepción muy calurosa.

Antes de que partiera el tren en Langres se aproximó un individuo al vagon donde estaba el Sr. Faure, y empezó á dar grandes gritos de: ¡Viva Portsmouth! ¡Viva Carant! ¡Viva Faure!

Los gendarmes le detuvieron dejándole despues en libertad en vista de que, segun informe facultativo, padece de enajenación mental.

Congreso católico.

ROMA 10.—Ayer se inauguró el décimo tercer Congreso católico de italianos en la iglesia de San Juan, estando presentes 20 arzobispos y obispos.

Recibimiento carliño.

STATTIN 9.—A las cuatro de esta tarde llegaron á esta ciudad el Emperador de Austria y el rey de Sajonia, siendo recibidos por el Emperador Guillermo y entre los aplausos de la muchedumbre.

El Sr. Antonelli.

BUENOS AIRES 10.—El Sr. Antonelli, ministro de Italia, ha regresado al Paraguay.

En Madagascar.

PARÍS 10.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un nuevo despacho del general Duchesne, anunciando que todo está preparado para proseguir su movimiento de avance en esta misma semana.—Fabra.

AGRESION Y ATENTADO

En la calle de Alcalá, en la esquina de Fornos, se produjo anoche á las doce una gran alarma.

El causante de ella fué un sugeto apellidado Matute, quien trató de agredir con una navaja al abogado Sr. Díez Martín, que se hallaba parado en la acera.

El tal sugeto comenzó primeramente por profirir groseras frases contra los periodistas—sin duda creyó que el Sr. Díez Martín pertenecía á la prensa.

3.ª Que piden se cumpla el art. 115 del reglamento, pues dadas las condiciones del actual Matadero, es antihigiénico vender la carne dentro del mismo.

4.ª Que esto lo que son de opinion contraria en este asunto han sorprendido las firmas de muchos de los tabajeros para aparentar representacion un número mayor, y

5.ª Que no pretenden que la carne se venda al por mayor en el mercado de los Mostenses, ni en otro cualquiera, pues no tienen especial interés en ello; pero si en que no se venda en el Matadero, por el número de perjuicios que esto ocasiona, los cuales impiden se rebaje el precio del articulo, y por las malas condiciones higiénicas en que se expende.

EL ASILO DE SAN BERNARDINO

Respondiendo á la impresion recibida en la visita que ayer hizo al Asilo de San Bernardino el Sr. Concha Alcalde, ha redactado este una mocion al Ayuntamiento, de que se dará cuenta en la próxima sesion, proponiendo la conveniencia de construir un edificio para Asilo, capitalizando la renta de 5,000 duros que hoy se dan por el alquiler del mismo.

LA "GACETA"

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.

Tratado de propiedad intelectual entre España y la República mejicana, firmado en Méjico en 10 de Junio de 1895.

Gracia y Justicia.

Reales decretos jubilando á su instancia al magistrado del Supremo D. Antonio Garrigo y Lares, y nombrando para sustituirle á D. Pedro Lavín y Olea, excedente de la misma categoria.

Guerra.

Real decreto nombrando auditor general del primer cuerpo de ejército á D. Carlos Arriera y Llamas.

—Idem ascendiendo á auditor general de ejército, al que lo es de division D. Federico Rauret.

Gobernacion.

Real decreto concediendo temporalmente franquicia postal á la correspondencia del jefe agronómico de Granada, encargado de la dirección de los trabajos de la rectificación de las cartillas evaluatorias.

Fomento.

Real decreto aprobando el nuevo reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas de 8 de Julio del 92.

Ultramar.

Real órden disponiendo que no proceda construir á expensas del Tesoro de Filipinas el balneario de Sibul, en el pueblo de San Miguel de Mayumo, de la provincia de Bulacan.

ASUNTOS MUNICIPALES

El pan francés.

El gobernador de la provincia ha aprobado la reforma hecha por el Ayuntamiento en los artículos 228 y 230 de las Ordenanzas municipales y que se refieren á la fabricacion y venta del pan francés.

Servicio de limpiezas.

El alcalde ha girado hoy una visita de inspección al material de limpiezas adquirido por la Compañía concesionaria del servicio, habiendo quedado muy complacido de su exámen.

Alcaldia del Congreso.

Ha vuelto á encargarse de la tenencia alcaldia del distrito del Congreso, D. Miguel Lopez Martinez.

AL MENUDEO

La fiesta nacional.

En las corridas de toros, novillos y capeas verificadas el domingo, no se registraron más que las siguientes desgracias, sin contar la cogida de Padilla, ocurrida en Madrid.

En la plaza de Zaragoza el espada Regalero fué cogido y herido en la region anal.

En la de Córdoba, Babe Chico recibió un varazo en la ingle derecha, el Torero de San Lorenzo otro en el brazo derecho, el Matador fractura de un dedo de la mano izquierda y Troni herido en la cara.

En la de Belmez el apellidado Gordon sufrió un puntazo.

Y por último, en Alhama, no hubo toros por haberse fugado el empresario. El pueblo, al tener noticia de tan espantosa desgracia, se amotinó y hubo palos y bofetadas á granel, resultando algunos contusos.

Al señor gobernador.

Algunos vecinos de las calles de Silva y Luna nos ruegan supliquemos al señor gobernador que dé las órdenes oportunas para que no se consienta por más tiempo el baile de criadas que todos los domingos se celebra en un solar de la calle de Silva. Los enfermos de las casas inmediatas al baile no pueden resistir más latas murguistas.

Ferias y festejos.—En Salamanca. Con extraordinaria animacion se inauguró ayer la feria.

El batallon infantil juró la bandera aquella mañana en la Plaza Mayor ante grandísima concurrencia.

La compañía de zarzuela que dirige el Sr. Berges hizo su debut anoche con La tempestad, en el teatro Breton.

En Lucena.

Ha empezado la feria, muy concurrida por los forasteros que han llegado en gran número.

miel, al tapicero Sr. Rebollo, al zapatero Sr. Chico y Ganga, al tornero Sr. Teba y al tonelero Sr. Franquelo.

Igual adjudicación se hace á los señores Viana, Cárdenas y Mensaque por sus industrias de cerámica; á los Sres. Jimenez Lamothé por vinos y Cognac, y á los señores Torres hermanos por Ginebra.

Mocion falsa.

Dicen de Barcelona que en una tienda de la plaza de la Fuente, en la Barceloneta, ha descubierto la policia un depósito de moneda falsa, recogiendo gran cantidad de piezas de cinco pesetas y varios paquetes de calderilla.

Ha sido detenido el encargado del establecimiento.

Incendio.

En Manresa se incendió el domingo una fábrica de tejidos propiedad del Sr. Viñas, que destruyó por completo la maquinaria, el edificio y las existencias allí almacenadas.

Las pérdidas son de gran importancia.

Monsieur Cretoni.

Lérida 9.—En el expreso de Barcelona pasó por ésta el Nuncio de Su Santidad, quien fué cumplimentado por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Sociedad Protectora de los Niños. El señor conde de Peña Ramiro ha visitado la Sociedad Protectora de los Niños, quedando muy satisfecho del aseo y limpieza que se observa en todas las dependencias de la Sociedad y de la educacion que reciben los asilados.

Defuncion.

El domingo falleció, y ayer fué conducido su cadáver al cementerio de la Almudena, el redactor de El Resúmen D. José Maria Torquemada y Llopis.

Enviamos á la familia del que fué nuestro compañero en la prensa el más sentido pésame por tan sensible pérdida.

El Casino militar.

Ha dejado de funcionar el Casino militar de Madrid, dicea, para hacer reformas en su local.

Decano.

Ha sido nombrado decano de la facultad de ciencias de la Universidad Central el doctor y catedrático de la misma D. Miguel Colmeiro Persido.

Los gallegos.

Ayer se reunieron los naturales de Galicia y acordaron los medios de conmemorar y perpetuar el acto del martirio de un venerable fraile franciscano, natural de la montaña de Cea, sacrificado por los infieles en Damasco el 7 de Julio de 1860.

Rivalidades políticas.

Anteanoche en Encinas Reales, pueblo inmediato á Lucena, se presentaron varios hombres que hicieron algunos disparos en las inmediaciones del juzgado.

Créese que los móviles de estos hechos son las rivalidades políticas que existen en dicho pueblo.

Han salido fuerzas de la Guardia civil para dicho punto.

El Sr. Abarzuza.

Ha llegado á París el Sr. Abarzuza.

Los carlistas.

Dice El Correo Español: «Habiendo llegado á la secretaria del señor duque de Madrid diferentes avisos de que entre los leales carlistas de algunas provincias se hace cundir el rumor de un próximo movimiento armado, nuestro augusto señor me ordena dar la voz de alarma, para que no caigan en engaño los fieles á su bandera.

Carlos VII mantiene con la mayor energia sus derechos, sus protestas y sus esperanzas; pero consideraría como traidores á su persona y á su causa los que lo fueran á la patria cuando el honor nacional está empeñado en los últimos restos del imperio colonial que á España legaron los reyes antecesores suyos, y á quienes ha heredado, no solo en sus derechos, sino en sus sentimientos.»

En el expreso de Santander llegó ayer á Madrid el señor Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá.

Se ha dispuesto que se forme un tren adicional al correo de Santander, porque raro es el día que enlaza éste en Venta de Baños con los trenes de Asturias y Galicia, á causa de la afluencia de viajeros.

Durante la enfermedad del director general de la Guardia civil, Sr. Palacio, se ha encargado del despacho oficial de los asuntos de la misma el general secretario señor La Portilla.

Ayer se abrió al público en su nueva instalación del Palacio de Museos y Bibliotecas, el Museo Arqueológico nacional.

En lo sucesivo podrá visitarse de once de la mañana á cinco de la tarde en los dias de trabajo, y los domingos y dias festivos desde las nueve de la mañana á una de la tarde.

Las instalaciones son dignas de los primeros Museos del mundo.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Lopez Dominguez, D. Tomas Garcia Cernuda, actual coronel del regimiento de América, de guarnicion en Pamplona.

Ayer regresó á Madrid y se hizo cargo de la dirección de El Tiempo, nuestro querido amigo D. Guillermo Rances.

En el Casino de San Sebastian. La gente que allí reside aún se divierte cuanto puede.

Al último cotillon concurren las damas de Najera, Béjar y Nobejas; las condesas de Azmir y la Coquilla; las marquesas de la Laguna y Puerto Seguro; señoras y señoritas de Sarrástegui, Alzola, Lopez Roberts, Miret, Laffite, Quintana y otras muchas.

El cotillon fué dirigido por la señorita de Merry del Val y el Sr. Roca de Togores. prolongándose la fiesta hasta la una y media de la madrugada.

La dispersion ha comenzado. Han salido para Paris la señora de Triana y sus hijos.

Los condes de Lascoti y su familia marcharán uno de estos dias á Lerma.

Son varios los viajes dispuestos para Pau y Lourdes.

BOCAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

Legada del Sr. Cánovas.

A la hora marcada llegó ayer á San Sebastian el Sr. Cánovas y su distinguida esposa, siendo recibidos en la estación por los señores duques de Tetuan, Romero Robledo, autoridades civiles y militares, comisiones de la Diputación, Ayuntamiento y Audiencia; generales Lopez Pinto, Ilana y Rodríguez Rivera; baron de Sarrástegui; duque de Mandas, Béjar y T'serelaers; el vizconde de Iruete; los condes de Guendulain y Lascoitia; marqueses de Pidal y Miraflores, y los Sres. Sanchez Toca, Esteban Muñoz, Barzanallana (D. José y D. Manuel), Linares Rivas, Eulate, Auero, Barcáiztegui, Besson; marqueses de Ibarra y Valdeiglesia y otros amigos políticos.

Tambien acudieron á la estación á saludar á los señores de Cánovas, las duquesas de Mandas, Béjar, Bailen y T'serelaers; marquesas de la Laguna, Coquilla y Peñafortida; condesa de Torremonzal; señoras de Barzanallana, Irazabal, Lafite, Pinto, Muñoz, Lopez Borroguero, Churruca, Esteban Muñoz y Escorialza.

Los conservadores de la provincia de Toledo, faltos de simpatías en el cuerpo electoral, quieren conseguir por el terror lo que les sería absolutamente imposible alcanzar empleando los medios que permite la ley.

Los conservadores de la provincia de Toledo, faltos de simpatías en el cuerpo electoral, quieren conseguir por el terror lo que les sería absolutamente imposible alcanzar empleando los medios que permite la ley.

Los conservadores de la provincia de Toledo, faltos de simpatías en el cuerpo electoral, quieren conseguir por el terror lo que les sería absolutamente imposible alcanzar empleando los medios que permite la ley.

NOTICIAS TEATRALES.

Esclava. Anoche debutó en este teatro con La flor de lis la señorita Asunción Miralles. El público la aplaudió mucho y con justicia, porque además de tener una voz muy hermosa sabe cantar bien. Fue muy aplaudida, no por los alabarderos, sino por el público; tuvo que repetir la romanza, y al final de la obra salió al escenario varias veces en compañía del maestro Chapi. La señorita Miralles, dadas sus facultades y su escuela de canto, será pronto una excelente tiple de zarzuela. Príncipe Alfonso. Mañana, día de moda en este coliseo, se verificará el estreno de la zarzuela cómica en un acto y dos cuadros, original de aplaudidos autores, titulada Rey y Roque, en cuyo desempeño tomarán parte la señorita Lázaro y los Sres. Monayo, García, Arana, González y Molina. La compañía pasará al teatro de la Zarzuela el 1.º de Octubre. Apolo. Se ensaya activamente, para ponerla en breve en escena, la aplaudida revista Panorama nacional, que no se representaba en Madrid desde la época en que se estrenó en la Alhambra. Procedente de su excursión artística de

los teatros de Buenos-Aires, ha llegado á esta corte el primer actor cómico D. Emilio Mejejo. El jueves hará su presentación en este mismo teatro con las populares zarzuelas Los descamisados y La baraja francesa. Jardín del Buen Retiro. Terminaron anteanoche en este teatro las funciones de ópera con el beneficio de la señora Desanctis. A pesar de no haber espectáculo teatral, los Jardines continúan abiertos durante el resto del verano ó hasta que el tiempo lo permita. Comedia. La señorita Cobena, que tan brillante campaña hizo en el pasado invierno en este teatro, no figurará en la compañía del señor Mario en la temporada próxima. Durante la primera temporada de invierno, Antonio Vico actuará en Valencia, pasando después á Granada. Es muy posible que venga al teatro de la Princesa á estrenar el drama de Leopoldo Cano. Sarah Bernhardt. El célebre empresario M. Hulmann proyecta ultimar la contrata con la famosa actriz francesa, para que ésta dé algunas representaciones en el teatro Principal de Barcelona, en la primera quincena de Octubre, recorriendo después algunas capitales de España.

Excusa justificada. Director CORREO. Fuenterrabía 9 (6:40 tarde).—Recibido el 10 de madrugada. Estando veranero en ésta durante las vacaciones del Consejo de Sanidad, del que formo parte, sé por la prensa que se ha convocado aquel para hoy por segunda vez, y siéndome imposible llegar á tiempo, he telegrafiado al ministro de la Gobernación rogándole me avise por telégrafo si han de celebrarse nuevas sesiones, para salir inmediatamente para esa. Como la prensa censura el que no hayan asistido á la primera sesión convocada por el ministro número suficiente de consejeros para celebrarla, es justo hacer constar que si no he concurrido ha sido por no tener conocimiento de ello hasta el momento en que leo los periódicos.—Casimiro Pérez García. Los silvelistas. Continúa El Tiempo combatiendo duramente al gobierno porque se cuida de cosas menudas y egoístas en medio de las graves circunstancias del país: «Con todo y con esto, no hay que olvidar que en nuestro país se hace obedecer la opinión por medios inesperados, y que si llegan á condensarse el desasosiego y el malestar que existen, y que por todas partes se manifiestan, pudieran ser efectivas, rápida y energicamente, todas las responsabilidades que se contraen contando con la indiferencia y el abandono que en la actualidad son la nota más saliente de nuestro carácter.» El Sr. Castelar. Según telegrama recibido hoy por el señor Ramos Calderón, el Sr. Castelar ha llegado á Canfranc, para dirigirse á Huesca, y de aquí á la hermosa finca que el Sr. Salvany posee en la provincia de Tarragona. Para unirse al Sr. Castelar en Tardienta y acompañarle en su viaje á Cataluña, saldrá mañana, de Madrid, nuestro estimado amigo el Sr. Ramos Calderón. El subsecretario de Gobernación, señor marqués de Vadillo, ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra. También ha celebrado una detenida conferencia por telégrafo con el gobernador de Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas. 14823 9582 25221 12473 11519 27455 18901 8401 24220 24706 5664

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 10 SETIEMBRE 1895, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios

Table with columns: Dia 9, Dia 10, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. id. id., serie E., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacion 5 0/0, Id., cedulas 5 0/0, Id., cedulas 4 0/0, Compania arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista 16.45 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00.00 por 100 id. LONDRES. A la vista, lib. esterlina, 29.46 ptas. A 8 dias vista, idem, 00.00. A 30 dias vista, idem, 00.00. A 90 dias fecha, idem, 00.00. Paris 10 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 69'31.

Precio del oro: 15'00 por 100 ASPECTO DE LA BOLSA. Continúa siendo favorable la tendencia de la contratación.

El impulso procede, como ya hemos indicado, de las Bolsas extranjeras, en las que el pedido de Deuda exterior sigue tomando incremento. Sobre el alza importante de ayer ha subido en Paris 56 céntimos el cambio de esta Deuda; pues viene cotizada á primera hora á 69'31 por 100.

El alza en nuestra cotización no ha sido de esta importancia; nuestro mercado viene haciendo tiempo dando muestras de no aceptar fácilmente entusiasmos que pudieran ser pasajeros, y procura ante todo consolidar y que adquiera consistencia la ventaja obtenida por los fondos públicos.

El 4 por 100 interior al contado se ha cotizado á 69'15 y 10 en títulos de la serie F., y 69'30 y 35 en los de la E. Es decir, que la mejora respecto de ayer ha quedado reducida á 10 ó 15 céntimos; y así tambien resulta en operaciones á fin de mes, cuyos cambios han sido de 69 por 100 á 68'90 última publicación.

El 4 por 100 exterior al contado, si bien ha llegado á 69'20, cierra á 80 por 100, ó sea sin ventaja sobre los cambios de ayer: á fin de mes se ha cotizado á 80'10.

El 4 por 100 amortizable con la mejora de 20 céntimos, siendo sus cambios de 82 por 100 á 82'10.

Los billetes de Cuba de 1886 de 102'25 á 102'50, esto es, han tenido el aumento de 25 céntimos por 100. Los de 1890 á 89'20 y 89'25.

Pequeñas cantidades en acciones del Banco de España á 389 por 100 y 383'75. Las de Tabacos á 191 por 100. El papel de giros sobre el extranjero sigue reduciendo su beneficio: los francos le han bajado 45 céntimos, pues se ha cotizado de 16'65 á 16'45 por 100.

Las libras esterlinas, que ayer se cotizaban á 23'55 pesetas, hoy lo han sido de 23'43 á 23'46.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 68'90 dinero. Bolsa de Barcelona. BARCELONA 10 (3:20 tarde). Interior, 4 por 100, 68'97.—Exterior, 4 por 100, 79'92.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 102'62.—Cubas, 1890, 89'50.—Nortes, 24'65.—Colonial, 00'00.—Francia, 20'00.—Orse, 0'00.—Amis.

DE LA AGENCIA FABRA. PARIS 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69'37 y 69'18.—3 por 100 francés, 102'20. LONDRES 10.—Exterior español, 69'00.

El oro en Buenos-Aires. BUENOS-AIRES 10.—Precio del oro en el día de ayer, 319'30.

CHARADA. Es muy prima cuarta Juan, muy tercia cuarta José, y los dos, cuartamente, riñen sin saber por qué. En el primer dos de un río á los dos los concipi, y en el primer dos cuarta tambien con los dos comi.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.) SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR. CA-MA-LLE-RA.

TELEGRAMAS DETENIDOS. Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Zaragoza. E.: Cármen Asensio, sin señas.—Barcelona: Pedro Comas Figueras, comerciante cortidos.—Coruña: Lluich Compañía, sin señas.—Ribadeo: Nicolás García, calle Murgu Aranda, 7.—Tortosa: Francisca asociada, sin señas.—Vitoria: Angel Moreno, Princesa, 13.—Mondariz: Calixto Rodríguez, Casino Madrid.—Barcelona: Justo Martínez, sin señas.—Sevilla: Doctor Castillo, taberna Andaluzas.—Avilés: Sobrinos de Peroz, Beatas, 8.—Barcelona: Juan Acevedo, capitán Artillería.—Glasgow: Arambiles, Atocha, 15.—Hersian: Falkenstein, sin señas.—Linares: Valeriano Lafuente, Carrera de San Jerónimo, 5, tercoero.—Vigo: Adriana Lichet, Dos Hermanas, 7.—Toledo: Romante 1,025, sin señas.—Jaen: María García, idem.—Linares: Nombela, idem.—Herriz: Alfonso Gonzalo, Espirita-Santo, 20. Este.—Villagarcía: Maquet González,

Cláudio Coello, 23.—Zaragoza: Arturo Alegre, idem, 21.—Allende: Josefa Pertus, Juan Bravo, 1 y 2. E. Mediola.—Santander: Corrocher, paseo Yeserías.—Belmonte: Alberto Seco, Paficífico, 22.

TEMPERATURA

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 19'º grados. A las doce de la tarde, 21'º. A las cuatro, 29'º. La máxima fué de 31'º. La mínima de 14'º. El barómetro marca 709.—Variable

CANTARES.

No sufre quien llora más, á mí me mata la pena y no me verás llorar. No dudes de que hay un Dios, no dudes que hay un infierno, ni dudes que has de pagar en él lo que á mí me has hecho. Mi madrequita se ha muerto no la rezo, porque sé que derecha subió al cielo. No espere, niña del alma, en tu balcon tener flores, que las matará la envidia cuando vean tus colores. Tienen lástima á los muertos, no me la tienen á mí. El que se muere descansa, yo vivo para sufrir. José Doz de la Rosa.

Un caballero que padece algo de gota, pregunta á su médico: —¿Podré tomar baños de mar? —No veo ningun inconveniente. —¿Lo decía por la gota. —El Océano es tan grande, que una gota más bien puede admitirla.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 11 de Setiembre. Cubierto de 5 pesetas. Puré San German. Filetes de merluza á la Colbert. Rumsteak á la bordelaise. Alcachofas á la Barigoule. Perdiz escabechada. Helado y melon.

CULTOS

Santo de mañana.—San Proto, San Jacinto, San Vicente, abad y San Emiliano. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Siervas de los Enfermos, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora de la Salud y será orador el señor Sarmiento. En el Buen Suceso sigue la novena á su Titular, y predicará el P. Pompilio. En San Millán id., la de Nuestra Señora de Guadalupe, predicando el Sr. Justo. En San Pascual id., la de Nuestra Señora de Aranzazu, predicando el Sr. Gamiz. En la V. O. T. de San Francisco continúa la novena del Santo, predicando el señor Belda. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo. En el Cristo de San Ginés ejercicios piadosos al anochecer, predicando el señor Uribe. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Lourdes en San Martín ó del Amparo en San José.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Apolo.—A las 8 3/4.—La sobrina del sacristan.—A las 9 3/4.—El caba primero.—A las 10 3/4.—Las doce y media y sereno.—A las 11 3/4.—La leyenda del moño. Príncipe Alfonso.—Día de moda.—A las 8 1/2.—El domador de leones.—A las 9 1/2.—Rey y Roque (estreno).—A las 10 1/2.—El testarudo.—A las 12.—El caba primero. Esclava.—A las 8 3/4.—Quedar en seco.—A las 9 3/4.—La Czarina.—A las 10 3/4.—La flor de lis.—A las 11 3/4.—El tambor de granaderos. Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Beneficio de los Asilos de San Bernardino.—Favorita.—Intermedios por la banda de Covadonga.—Butaca, 1 peseta.—Entrada al teatro y jardín, 1 peseta. Todos los días de 7 de la mañana á 6 de la tarde, Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpiada.—Entrada á los Jardines, 50 céntimos. Gran Circo de Paris.—Compañía cómica, ecuestre, acrobática y gimnástica.—A las 9.—2.ª presentación de los renombrados ciclistas Emilian and Oscar.—Los clowns chinos.—La Bella Madrileña y la pantomima infantil «La Cenicienta».—Sillas, 1'50.—Entrada general, 50 céntimos. Gran Circo de Colon.—A las 9.—Gran función en la que tomarán parte la célebre Bella Chiquita, M. Napoli, el popular Pichel, los hermanos Hernandez y los principales artistas de la compañía.—Sillas, 1'50.—Entrada general, 50 céntimos. Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 6 á 12.—Concierto.—De 8 á 12.—Teatro Holden.—De 10 á 11.—Cuadros disolventes.—Entrada, 25 céntimos. Las Terrazas.—Gran Parque (calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana).—De 8 1/2 á 11 1/2.—Sesiones musicales por la orquesta El Nuevo Figaro.—Los días festivos, de 5 1/2 á 8 1/2, conciertos por la banda del regimiento de Covadonga.—Café-restaurant.—Salon de tiro.—Croquet.—Columpios.—Especialidad en juegos infantiles.—Entrada, 50 céntimos.—Niños, gratis.—Cada entrada de pago da derecho á un consumo de 50 céntimos en el café-restaurant. IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.) El lord corregidor. BURDEOS 10.—El Ayuntamiento de esta población ha obsequiado con un banquete en el palacio municipal al lord corregidor de Londres. Este, en un sentido brindis, ratificó los sentimientos de amistad de los ingleses para con los franceses, añadiendo que si alguna rivalidad puede existir entre ambos países, ésta debe ser pacífica, franca y de carácter puramente comercial, y terminó manifestando su esperanza de que las naciones buscarán en lo porvenir el triunfo de sus múltiples intereses en vez de las glorias problemáticas de la guerra. Agitación en Marruecos. TÁNGER 10.—El Sultan ha enviado algunas tropas á Siroo para proseguir el ataque contra el país de los Aidymun. El término de las fiestas del Momod ha hecho que vengán á Tángel algunos millares de individuos armados. No ha ocurrido, sin embargo, ningun incidente. Casas quemadas. LONDRES 10.—Un corresponsal del Times en Sofía, á quien se ha confiado una información personal sobre los desórdenes de los Balcanes, consigna que en Dospad fueron quemadas 241 casas, pereciendo entre las llamas 4 personas. El Sr. Lobo de Avila. LISBOA 10.—Ha fallecido en esta capital el Sr. Lobo de Avila, ministro de Negocios extranjeros. Los católicos belgas. BRUSELAS 10.—El episcopado belga organiza en todas las diócesis reuniones de sacerdotes y laicos para llegar á la union de todos los católicos con una conferencia que se reunirá en Malinas, con objeto de armonizar las decisiones tomadas y llegar á una acción comun.—Fabra. SORTEO PARA CUBA. En la cuarta sección del ministerio de la Guerra y bajo la presidencia del general señor Novoa, se ha verificado á las doce y media de hoy un sorteo para designar con destino á Cuba 16 médicos primeros y un segundo, habiendo resultado elegidos los siguientes: Médicos primeros: Sres. Codina y Zapico, Cilla y Aranz, Rebollado y Longier, Rojas Guerrero, Fernandez Vaquero, Olmos y Beller, Afarce y Riego, Lucia y Fernandez, Garcia Correa, Estrada y Velasco, Mitjavila y Rivas, Augustin Martinez, Pery Olmos, Benzo y Quevedo, Palop y Juan, y Moreno y Gonzalez. Han entrado en sorteo 64. De entre los cuatro médicos segundos que entraron en sorteo, resultó elegido el señor Molins y Guerra. CHOQUE DE TRENES. PARIS 10 (12:10 madrugada).—En el túnel de Batignolles, cerca de la estación de San Lázaro, ha ocurrido el choque de dos trenes. Todavía se desconocen los detalles, pero hay el temor de que hayan resultado muchas víctimas.—Fabra. PARIS 10.—El choque de trenes de que se ha dado cuenta en telegrama anterior se produjo á las diez y veinte de la noche de ayer entre el túnel de Batignolles y la estación de Saint Lazare, habiendo chocado el tren que se dirigía á Versalles con otro procedente de Moulins. El número de heridos asciende á veinte, seis de los cuales lo están de suama gravedad. Otro telegrama. Paris 9 (9:30 noche).—Cerca de Amiens ha descarrilado un tren procedente de Paris. El accidente ha sido tremendo, segun las noticias que se reciben. La locomotora y cinco vagones se salieron de la vía, y arrastrados por la primera anduvieron volcados largo trecho, quedando hechos menudos fragmentos. La máquina está destruida. Una infeliz niña quedó horrosamente magullada, muriendo instantáneamente. Además han resultado heridas diez y seis personas, algunas de ellas muy graves. CHOQUE DE VAPORES. AMBERES 10.—En el Escalda y cerca de Flessingue ha ocurrido un choque entre el vapor noruego Xania, procedente de Bergen, y el vapor español Manila, que se dirigía á Santander. El Xania fué partido en dos pedazos y se sumergió inmediatamente. El piloto, dos hijos del capitán y tres marineros perecieron en el siniestro. El resto de

la tripulación fué salvado por el Manila, quien desembarcó en Flessingue á los naufragos. El Manila, cuyas averías son muy leves, continuó su viaje.—Fabra.

LOS ARSENALES DEL ESTADO

Bajo la presidencia del ministro de Marina se ha reunido esta mañana, á las diez, la junta de generales de la Armada, con el secretario militar del ministerio, Sr. Terry, para examinar los datos remitidos por la comision inspectora de Arsenales del Estado, presidida por el vice-almirante Sr. Tudela. En su vista se han adoptado las medidas necesarias para que los acorazados que se construyen en dichos Arsenales puedan ser botados al agua á la mayor brevedad. Estos acorazados son: el Cardenal Cisneros, que se construye en El Ferrol; el Princesa de Asturias, en la Carraca; y el Lepanto, en Cartagena. La reunion duró más de dos horas.

EL "CIUDAD DE CÁDIZ".

Director CORREO. Cádiz 10 (11 mañana). Han embarcado en el Ciudad de Cádiz 153 voluntarios; 74 corregidos de Granada y Melilla, y 57 jefes y oficiales. Lleva tambien el vapor 5.000 kilos de pólvora en 125 cajas. El embarque ha sido feliz. Los voluntarios van contentos.—Mencheta.

HUELGA EN BARCELONA

Director CORREO. Barcelona 10 (3 tarde). Se ha declarado la huelga de operarios en la fundicion de la viuda de Gasber Quintana é Hijos, calle del Parlamento, por admitirse otros obreros que consideran intrusos. Ha sido detenido Vicente Pons, por considerarle instigador de la huelga.—Mencheta.

UNA HOJA SEPARATISTA.

Barcelona 10 (12 mañana). Director CORREO. Ha sido detenido el autor de la hoja separatista titulada Correo Español, cuyos artículos contrarios á la causa de España eran reproducidos por algunos periódicos extranjeros. Se habian publicado 24 números, siendo secuestrado el 25.—Mencheta. (TELEGRAMA OFICIAL.) Habiendo tonido noticias el gobernador civil de Barcelona de que se publicaba en aquella capital un periódico con carácter filibustero, procuró averiguar lo que hubiera en el asunto, consiguiendo en la mañana de hoy detener á un súbdito francés llamado A. E. Bernal, que publicaba una hoja clandestina titulada Courrier d'Espagne, ocupándosele un considerable número de ejemplares y pruebas del correspondiente al día de hoy. Bernal y los efectos citados han sido puestos á disposicion del juzgado.

Incendio.

A la una y media de esta tarde se inició un incendio en el ministerio de la Guerra, que fué sofocado casi inmediatamente, sin que ardiesen más que las maderas de uno de los balcones correspondientes á las habitaciones de la servidumbre del ministro.

Espanoles y franceses.—Regatas.

Director CORREO. San Sebastian 10 (12 mañana). En un pueblo de la frontera han sido detenidos por los gendarmes franceses seis espanoles que riñeron con varios franceses y que en la disputa sacaron las navajas. La Reina ha regalado un objeto de arte para las regatas del domingo. Se han inserto lanchas de Santander, Bilbao y San Juan de Luz.—Mencheta.

Noticias de Marina.

Ha fondeado en el puerto de La Luz (Las Palmas), sin novedad el crucero Isabel II. Salió de Cádiz para la mar, la fragata americana Saratoga, escolzada de guardias marinas. Se ha concedido licencia por dos meses al primer médico de la Armada D. Andrés de Castro. El cólera en Paris. Aún no ha contestado nuestro embajador en Paris al telegrama que ayer se le dirigió pidiéndole noticias exactas de la salud pública en aquella poblacion.

BALANCE DEL DIA

Pocos comentarios se han hecho con motivo de las últimas declaraciones del señor Cánovas, que reproducen todos los periódicos, porque atravesamos un periodo en que todo se lee con indiferencia, y además, porque no se contienen afirmaciones en dicha conferencia, así en lo internacional, como en lo interior, que ya no fuesen conocidas; incuso lo concerniente al punto de la reunion de Cortes, pues á todos era público, una vez votado el presupuesto, que las Cortes se reunirían todo lo más tarde posible. El desenvolvimiento que lleva la campaña de Cuba puede influir algo en ello, aunque por felizmente que vaya, bien puede asegurarse que lo más pronto que se reúnan las Cortes será allá para mediados de Marzo.

Lo verdaderamente inexplicable es cómo no queriendo el Sr. Cánovas ni siquiera hablar de la reunion de Cortes, por considerar el tema prematuro, los gobernadores de varias provincias no dejan en paz á los Ayuntamientos que consideran hostiles. Ni más ni menos que si estuviéramos en vísperas de la... batalla electoral.

Cuando estas quejas llegan alguna vez á oídos del Sr. Cánovas, parece contesta que él no se mezcla en tales asuntos; y la misma política de no intervencion alega el señor Cos-Gayon, lo cual denota que las provincias se han entregado al capricho de determinadas influencias, para que hagan y deshagan lo que se les antoje.

Semejante método de gobierno no es obstáculo para que La Epoca continúe todos los días recordando, en tono de censura, lo que pasaba mandando los liberales, especialmente lo que pasó en la Coruña, de donde han dimañado—dijee—las ayudas de El Ferrol.

No era, sin embargo, jefe del gobierno el Sr. Sagasta cuando los motines de las verdulerías y estudiantes en Madrid, dejaron lastimosamente atropellado el principio de autoridad; cuando tambien un grupo de militares penetró una noche en el Retiro para hacerse justicia por su mano, sin que nadie le pusiera á raya, y reparar el agravio de un compañero; cuando otro grupo de paisanos derribó todos los faroles de la calle de Alcalá, sin parar y sin que nadie les molestara hasta llegar á la plaza de Santo Domingo, en que vivía el Sr. Bosch; cuando las turbas en Zaragoza impusieron al gobierno el indulto de un reo de muerte; cuando la huelga de los telegrafistas, que costó la cartera al Sr. Elduayen, no obstante ser su jefe legítimo; y por último, para no recordar más casos, cuando los señores Azcárraga y Linares Rivas, tuvieron ante la actitud del pueblo de Granada que renunciar á su visita á esta ciudad no obstante estar anunciado su viaje en la Gaceta. ¿Era acaso entonces jefe del gobierno el Sr. Sagasta? ¿Se vislumbraban siquiera entonces los sucesos de la Coruña? Además, ¿qué ha dejado de ocurrir ahora en El Ferrol, que no hubiera ocurrido en la Coruña, con la agravante de que ahora han sido gildadas las más altas autoridades del departamento?

¿Haber de energia y de autoridad un gobierno que sostiene sobre la cuestion de la Alianza las teorías que sostiene, y que ha resuelto del modo que lo ha hecho el asunto Mora! Francamente, eso es mucho atreimiento. No se han recibido hoy nuevos telegramas de Cuba. Los de El Ferrol acusan tranquilidad.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo verificado hoy. Premios mayores. PREMIOS PESETAS PUEBLOS. 21707 140.000 Coruña. 18719 70.000 Madrid. 1023 30.000 Pamplona.

EL SER CONSERVADOR NO ES UNA FALTA

Es cosa muy frecuente el hablar de España como de un país conservador y lento en adoptar todo lo nuevo y en cambiar. Que hay cierto grado de verdad en la apreciación que dejamos expuesta, puede admitirse; pero que el conservatismo, propiamente definido, sea una falta o una desgracia, eso es lo que nos disponemos a negar.

La cuestión que si puede debatirse es la de si, en definitiva, algunos de esos llamados adelantos modernos no producen tanto mal como bien. Pero de todas maneras conveniremos en que el punto se decide por una sola consideración—la de si el pueblo, conjunto, viene a ser por ellos más feliz ó no. Desear el cambio por el solo cambio, es tan poco razonable, como el apearse á lo antiguo tan solo porque es antiguo.

Como un ejemplo del caso en que nuestro pueblo, por lo general se halla en estos asuntos, citaremos el procedimiento adoptado por D. José Castellet, respecto á su enfermedad. De una declaración pública hecha recientemente por él, aparece que por un largo espacio de tiempo había estado sufriendo de lo que él creía una pertinaz enfermedad del estómago. Buscaba un remedio, como naturalmente nosotros lo haríamos, y consultó á un médico. Ahora bien, la profesión médica en este país es tan acertada en la curación de las enfermedades como lo es la de los demás países; pero, esto no obstante, el doctor en este caso (nuestro amigo así lo dice) no pudo curar á su paciente, hecho que no sorprenderá á todos aquellos que son sabedores de que los médicos de Inglaterra, Francia y América fracasan también en la misma clase de enfermedades.

Ni puede el mecánico trabajar sin sus instrumentos, ni el médico puede curar sin remedios, por hábilmente que pueda entender las enfermedades en sí mismas; y en esto precisamente consiste la dificultad del arte de curar: en que el doctor puede diagnosticar perfectamente una enfermedad, pero no puede crear el remedio para ella. La naturaleza es quien en primer lugar debe proporcionárselo, y luego el hombre debe descubrirlo y aprender á usarlo. No olvidemos esta importante distinción.

Más adelante en su declaración, el Sr. Castellet dice: «En la esperanza de obtener por lo menos un alivio á mis sufrimientos, empleé sucesivamente muchas y diferentes medicinas; pero no surtieron ningún efecto real. Me había desaparecido el apetito, y todo cuanto alimento tomaba, bajo la impresión de que de no tomarlo debía morir, me producía tanto dolor y malestar, que casi vine á concluir que la muerte era preferible á él, y por falta de alimento me puse cada vez más débil hasta el punto de llegar al extremo de no poder andar.»

Finalmente me vi obligado á dejar el trabajo, y como tenía familia, y ésta dependía exclusivamente de él, pude de Vd. figurarse mi pena y desesperación. Estaba cansado de sufrir y ya sin esperanza.

Por este tiempo recordé haber leído un folleto conteniendo un relato acerca de una medicina que hace ya tiempo viene circulando y siendo anunciada en este país, y me dije á mí mismo: «Este es mi único remedio y como no lo he probado, quiero ver si realmente tiene el mérito que tanto y tan entusiásticamente se le atribuye.»

Envié por una botella á la droguería de José María Pérez Xifra, de Gerona, y con la mayor satisfacción hallé que la virtud de aquella medicina no se había exagerado, pues en veinticuatro horas el mal olor que salía de mi boca desapareció, y al segundo día me sentí todavía mejor. Eché fuera de mí una gran porción de suciedad, mucha de ella semejante á pedruzcos de carne y sangre, y después de ello mi apetito mejoró, hasta que, al acabar la botella, me hallé lo mismo que uno que nunca había estado enfermo, y volví á mi trabajo usual. Para probar á Vd. mi gratitud escribo esta declaración para beneficio del público. (Firmado) José Castellet, Barrio de las Casas Novas, 10, San Gregorio, provincia de Gerona, Dec. 2, 1893.

La medicina mencionada por D. José Castellet es el bien conocido «Jarabe Curativo de la Madre Seigel», y la notable cura, por medio de él, de la citada grave indigestión inflamatoria y dispepsia, ilustra el hecho de que si nuestro pueblo algunas veces duda en usar una cosa nueva, en cambio proclama francamente sus virtudes luego que ha sido convencido de ellas por experiencia propia.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espendedorías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Frascos, 10 reales.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDEL

curan la úlcera pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman á tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pias. cajetas las boticas. Depósito, Capellanes, 1

Sbre. 10) FOLLETO DE EL CORREO (F. 185

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

ble esposo, pues os encuentro en este frío salón á semejanza nuestra?

Una hora antes hubiera respondido Alix con insultante jactancia; pero en este momento estaba ya vencida y dijo con movimiento frenético:

—Sí, me ha echado.

Cuando Lionel le dirigió su pregunta creyó zaherirla con humillante suposición; pero al ver que era verdad lo que suponía, conoció que sus palabras no eran ya un sarcasmo.

—¡Echado!—exclamó.

—Sí—repitió Alix—me ha echado con desprecio, insultado y maltratado porque... Detúvose y se puso á llorar.

Luchando en el corazón de Lionel la compasión, el resentimiento y el amor, le dominó la cólera. La había amado tanto, que sentía que hasta tal punto se hubiese degradado, cuando él la hubiera buscado una corona. La desgracia á que se había entregado le recordaba tan cruelmente la dicha que él le había prometido, que no pudo dirigirle una palabra de consuelo; antes respondió amargamente:

—Nuestros destinos no se han unido Alix, pero se parecen mucho: el que debía adorarnos os maltrata, como el que debía bendecirme me maldice. A vos os echan de ese cuarto y á mí del castillo.

—¡Vos!—exclamó Alix con asombro—¿os vais del castillo?

—Mañana.

—¿Y quién me protegerá?—repuso Alix con desesperación.

Sintió Lionel abrirse su pecho al perdón; esta confianza, hecha con todo el abandono del dolor, le hubiera enternecido para con cualquiera otra mujer; pero Alix había sido demasiado culpable para con él, y se contentó con decir:

—¿No osogisteis un protector que no abandonara este castillo?

Al oír tan fría respuesta, recobró Alix toda su altanería.

—Caballero—dijo—olvidad que me habeis encontrado sollozando y gimiendo; yo olvidaré que habeis estado indiferente para con una mujer que lloraba.

Estas palabras hirieron en lo más vivo el orgullo de Lionel; este sentimiento le había hecho implacable y le hizo también mudar repentinamente de lenguaje: no quería que nadie pudiese decir que una mujer llorosa, cualquiera que fuese, había implorado en balde, y dijo á Alix después de unos momentos de silencio:

—Todo lo olvidaré, señora, menos lo que vos queréis que olvide; olvidaré lo pasado que tanto campo me da para maldeciros, para recordar lo presente, que tanto derecho os da para despreciarme. Recordad que os he visto llorosa y desconsolada, y que no os he ofrecido protección ni socorro, y os pediré perdón de tan indigna conducta, rogándoos que aceptéis lo que imploraba.

—Os lo agradezco—respondió Alix—he vivido de esta suerte un año, y continuaré así.

—¿Cómo!—exclamó Luizi con verdadera sorpresa;—¿no es esta la vez primera que Gerardo se ha abreviado á maltratarnos?

—Y no será la última, sin duda.

—¿La licencia y el desenfado le han vuelto el juicio?

—Os equivocáis, Lionel; estaba en su juicio siempre que ha obrado así.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyogo y Kokoama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornamental, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas y medallas.

Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS

BARRIONUEVO, 7 y 9, entretreros.—MADRID

TELÉFONO 331

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Description of service and Price in Pesetas. Includes rates for various types of telephone stations and communication services.

EL REY DEL POCADORI

Advertisement for Raoul Bravais products, including 'HIERRO BRAVAIS' and 'QUINA BRAVAIS', with a central logo and detailed text about their medicinal benefits.

Advertisement for 'ELIXIR à la Papaina TROUETTE' and 'PERRET', describing it as a 'CURACION CIERTA' for stomach ailments.

Advertisement for 'CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS', highlighting their quality and availability.

Advertisement for 'UNION MARINE Insurance Company, Ltd', a British company providing marine and fire insurance services.

Leyes de Hacienda de España

Publication information for the laws of the Spanish Treasury, including the names of the authors and the publisher.

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

Publication information for the journal 'El Crédito Agrícola y el Ahorro', including the name of the publisher.

Continuation of the 'Las Memorias del Diablo' story, with dialogue between Lionel and Alix.

LXXXIV.

JORNADA TERCERA.

Demos, pues, por terminada la jornada segunda—dijo el poeta.